



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

204

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1023883955



Radicado: 2-2021-006332

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2021 18:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON
SOPORTE FINANCIERO, RECAUDO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A CARGO DEL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR FONPET, EN EL
MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MISMO.

No. Compromisos

90820

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/05/2020

NOMBRE CONTRATISTA

LAURA ISABEL MELO GUTIERREZ

VALOR DEL CONTRATO

74,263,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

74,263,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

12/05/2020

I.B.C.

2,546,160

SALUD

318,300

FECHA DE FINAL

30/04/2021

PENSION

407,400

A.R.L.

13,300

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	9	PERIODO	HONORARIOS 1 DE ENERO 2021 AL 31 DE ENERO DE 2021	6,365,400.00	0 %	.00		6,365,400.00
TOTALES					6,365,400.00		.00		
TOTAL A PAGAR									6,365,400.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 48252047

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	9	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					11

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 9 dias del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 09-02-2021

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales
FONPET**

**INFORME DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 ENERO DE 2021**

**LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ
CONTRATISTA**

SUPERVISION: **Dra. MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Directora
Grupo de Gestión del FONPET - Dirección General de Regulación Económica de la
Seguridad Social
Del 01 de enero de 2021 al 31 de enero de 2021

De acuerdo al Contrato No. 3.204 - 2.020 que tiene por objeto prestar servicios profesionales en las actividades relacionadas con soporte financiero, recaudo y distribución de recursos a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador FONPET, en el marco del modelo de administración financiera del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS NOTAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONPET CON UN ENFOQUE FINANCIERO Y DE MERCADO DE CAPITALES.**

Se realizó análisis del mercado de capitales y de la economía colombiana e internacional para el mes diciembre de 2020, para de esta forma proceder a elaborar la información para las notas contables de los estados Financieros del FONPET.

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\3-TEMAS CONTABLES\2-NOTAS CONTABLES\Notas a los Estados Financieros\2020

- **APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS FINANCIEROS DEL FONPET O A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TANTO DE DEPENDENCIAS AL INTERIOR DEL MINISTERIO COMO DE ORGANISMOS DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES EXTERNAS.**

Se apoyó en el envío de información sobre cubrimiento solicitada por la Directora de la DGRESS.

Se asistió a reunión sobre el tema de reorientación de rentas que se llevo a cabo el día 14 de enero de 2021.

- **PARTICIPAR DESDE EL ENFOQUE FINANCIERO, EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO Y LA AUDITORÍA DEL FONPET, INCLUYENDO LA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO DE TIMBRE.**

Se apoyó en la elaboración del ajuste de la base de datos y el oficio en donde se registraba la información solicitada por el Departamento Nacional de Planeación, en cuanto a la información del Fonpet con base al último corte de actualización; la cual se requiere para realizar la distribución de las once doceavas de 2021 para los usos en la participación de propósito general de conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.5.9.4 del Decreto 1082 de 2015, esta información se envió a la abogada Dayana el día 27 de enero de 2021.

- **PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONPET, PRESENTAR LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR Y PREPARAR PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.**

Se envió a la directora de la DGRESS el acta final No. 40, esto se hizo el 12 de enero de 2021.

Se asistió a la reunión por Teams de con la Directora para acordar temas del Comité Directivo el día 12 de enero de 2021.

- **APOYAR EN EL ANÁLISIS DE LAS BASES DE DATOS QUE RECOGEN LOS APORTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y REALIZAR ESCENARIOS DE PROYECCIÓN DE ACUMULACIÓN Y DESACUMULACIÓN DE RECURSOS PARA CADA UNA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.**

Se revisaron bases de cubrimiento con la información de aportes y pasivo con la última actualización en el sistema de información.

- **REALIZAR PERIÓDICAMENTE EL SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL POR SECTOR PARA CADA UNA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, PREPARANDO LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR.**

Se remitió correo electrónico el día 27 de enero de 2021 a la asesora Blanca Ligia Martínez, con información del cubrimiento del pasivo pensional, correspondiente al valor de aportes a día 31 de diciembre de 2020 y pasivo a 31 de diciembre de 2019, en total fueron 645 entidades territoriales con cubrimiento del pasivo pensional. (Sin incluir al Municipio de San Andrés). Así mismo, son 77 entidades territoriales por debajo del mínimo de referencia. Es de aclarar que se presenta la información de manera agregada, sin discriminación sectorial ni aplicación del Decreto 630 de 2016, mientras se realiza el ajuste a los indicadores. Es importante aclarar que en el mes de enero 2020 se realizó la actualización del porcentaje mínimo de referencia del cubrimiento, este es de 56,20%. No se suma el valor de los aportes del municipio de San Andrés al Departamento de San Andrés. Así mismo, se hace aclaración que se realizó modificación en el pasivo en el Sector Salud, del municipio de Envigado frente a la información reportada en el mes de julio 2020, de acuerdo con lo reportado por PASIVOCOL a través de memorando No. de expediente 15335/2020/MEM. Al igual se modifica el pasivo del sector Educación para Magdalena y Ciénaga frente a lo reportado en el mes de septiembre de acuerdo a correo recibido el 3 de noviembre de 2020 por parte de la subdirección de pensiones de la DGRESS del Ministerio de hacienda y Crédito público. Por su parte, de acuerdo con la ordenanza 248 de 2019 se crea el municipio de Barrancominas en el Departamentos de Guainía, actualmente la entidad tiene aportes en el sector salud, pero no tiene pasivo registrado en ninguno de los tres sectores, por lo cual se incluye dentro del grupo de entidades reportado. Así, mismo se descuenta reserva cuotas partes del sector propósito general, dicha reserva corresponde a la reserva del 30 de diciembre de 2020 aumentada en 3%.

Se envió comentario anual de los indicadores de cubrimiento para el año 2020, el día 27 de enero de 2021 a la asesora Blanca Ligia Martínez

Se envió base con la relación de las entidades suspendidas de realizar aportes para la vigencia 2020, al equipo de ingresos.

Se solicitó al asesor Anibal, la información de giros pendientes con corte 31 de diciembre de 2020.

- **APLICAR EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE QUE TRATA EL PARÁGRAFO 8° DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 549 DE 1999 Y EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003 O LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LA ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS QUE REFLEJEN LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS AL FONPET Y LOS USOS PERMITIDOS EN LAS NORMAS.**

Se realizó el proceso de comunicación de la información del Modelo de Administración Financiera a cada uno de los Departamentos.

Se envió nuevamente el oficio de aplicación del Modelo de Administración Financiera a cada uno de los departamentos para la vigencia 2021.

Se recibió respuesta de algunas entidades solicitando la reducción de aportes informada de acuerdo con el modelo de administración financiera para la vigencia 2021.

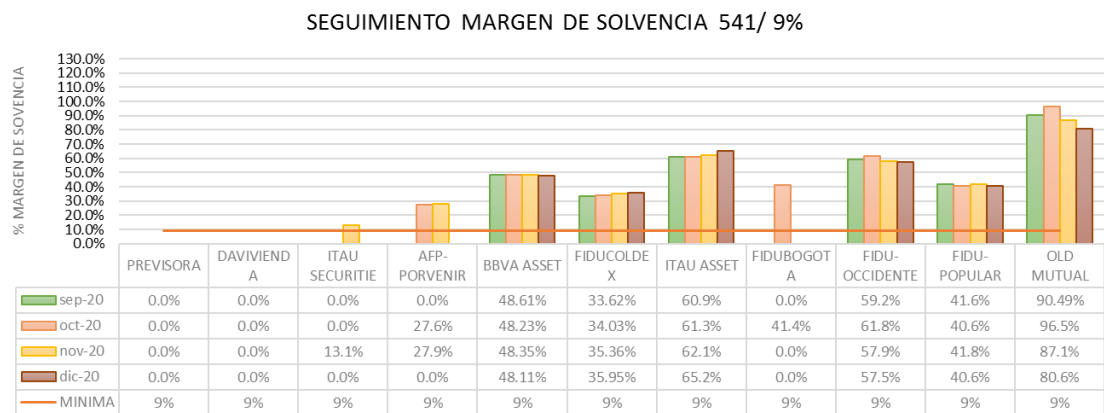
Se apoyó en la elaboración del oficio aprobando la reducción de aportes el cual sería enviado a los departamentos.

Se respondió al departamento de Cundinamarca sobre el cálculo de la Aplicación del Modelo de Administración Financiera para la vigencia 2021.

Se realizó modificación a la Circular de Reorientación de Rentas enviada por el asesor Noel, en la parte que tiene que ver con la fecha para recibir las comunicaciones de aceptación de la reducción del modelo de Administración Financiera y la respuesta por parte del Ministerio.

- **APOYAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET.**

Se calculó el Margen de Solvencia, de acuerdo con la información enviada por las entidades, la cual deben ser enviada 1 día Hábil después de la transmisión a la SFC. A nivel general, la información fue remitida oportunamente por la mayoría de las administradoras, quienes no remitieron a finales del mes de diciembre fueron CCP y FONPET 2012, se está a la espera de esta información, el seguimiento del indicador se puede ver en la siguiente gráfica, en la cual se comparan los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.



Se envió al equipo financiero el seguimiento realizado en cuanto a los documentos requeridos del margen de solvencia, de enero a noviembre de 2020, esto para solicitar los documentos faltantes a las administradoras.

Se recibieron correos y oficios en el aplicativo SIED con información de SOP y BBVA para el mes de noviembre de 2020 y para el mes de diciembre de 2020, esto se organiza en las diferentes carpetas que se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

SOP:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRADORAS\3 SOP

BBVA:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRADORAS\4 BBVA PORV

Se realizó el respectivo seguimiento a las calificaciones de las administradoras, A continuación, se evidencia el seguimiento realizados, así mismo la información se puede encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISIO
N\Seguimiento area\1 Calificación

EVALUACION TECNICA PROCESO DE LICITACION PUBLICA		CALIDAD EN ADMINISTRACION DE PORTAOLIOS						Revisión
Consortio	Administradora	Fecha de Calificación	Tipo de Revisión	CALIFICACIÓN			Estado	
				BRC DE COLOMBIA	Fitch Ratings	Value & Risk Ratings		27/01/2020
CCP	Fiduciaria La Previsora	24/09/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		3/06/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		2/06/2021						
		22/01/2021						
		21/01/2022	Revisión Periodica			NO VIGENTE	Vigente	✓
	Fiduciaria Davivienda	5/03/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		4/03/2021						
Fonpet 2012	Porvenir	15/01/2021	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		14/01/2022						
	Fidubogotá	9/09/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021						
		1/10/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
SOP	Fiduoccidente	30/09/2021	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		27/05/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		26/05/2021						
		27/08/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
	Fidupopular	26/08/2021	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		23/10/2020						
		22/10/2021						
		27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
	Old Mutual Skandia Fiduciaria	15/05/2020	Revisión Periodica			AAA	Vigente	✓
		14/05/2021						
Confiar Fonpet	Itau asset management colombia	27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		27/05/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
	Fiducoldex	26/05/2021						
		25/11/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
U.T.BBVA 2012	Porvenir	24/11/2021						
		2/09/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
	BBVA fiduciaria	1/09/2021						
		9/09/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021						
		9/06/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		8/06/2021						

Se realizó el seguimiento de pólizas para el consorcio CCP, FONPET 2012, CONFIAR, SOP y BBVA los documentos soporte se encuentran en el siguiente link:

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRAD
ORAS\6 SEGUIMIENTO POLIZAS\6. seguimiento_polizas\5-CCP

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRAD
ORAS\6 SEGUIMIENTO POLIZAS\6. seguimiento polizas\1-Fonpet2012

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRAD
ORAS\6 SEGUIMIENTO POLIZAS\6. seguimiento polizas\2-confiar

Se adelantó la consolidación de la información de pólizas de 2012 a 2020 enviada por la Unidad de Gestión.

Se solicitó nuevamente a la Unidad de Gestión la información de pólizas para SOP y BBVA.

Se asistió a reunión sobre temas varios con el Equipo Financiero el día 6 de enero de 2021.

Se enviaron pólizas al asesor Omar Contreras Carrillo por medio de correo electrónico, así mismo se remitieron pólizas a través de memorando a la coordinadora del equipo de licitaciones la dra Sonia Rojas.

Se realizaron arqueos para SOP, BBVA Y CONFIAR a 31 de diciembre de 2020.

Se realizó el seguimiento de compras y ventas a 31 de diciembre de 2020.

Se asistió a reunión con BlackRock el día 26 de enero de 2021.

- **APOYAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE AUDITORÍA INTEGRAL DEL FONPET.**

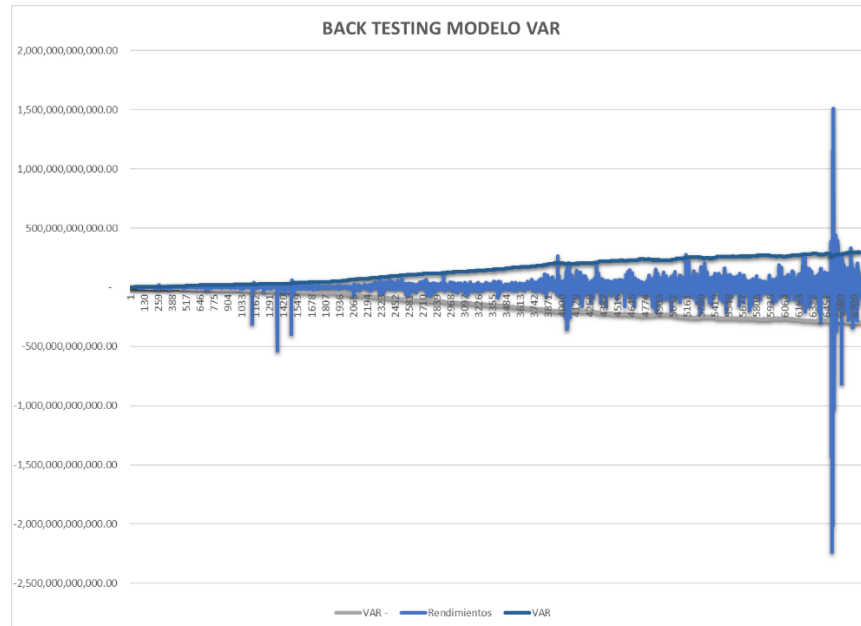
Se revisó el informe de auditoría 51, específicamente la parte estadística de ingresos y la información de arqueos.

Se asistió a la reunión virtual de supervisión del informe No. 51 el día 8 de enero de 2021.

Se asistió a la reunión virtual de Competente Contractual del informe No. 51 el día 27 de enero de 2021.

- **APOYAR AL MINISTERIO EN EL ANÁLISIS DE METODOLOGÍAS DE RIESGOS Y EL SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES COMPONENTES FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE FONPET, ASÍ COMO, PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.**

Se realizó el seguimiento al Valor en Riesgo del portafolio para el mes de diciembre de 2020, en esta actualización de la información no se encontraron novedades. A continuación, se muestra la gráfica correspondiente a la metodología utilizada.



- **APOYAR DESDE LA PERSPECTIVA FINANCIERA, EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y UNIFICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES PARA OPTIMIZAR LA INFORMACIÓN Y LOS PROCESOS QUE SE DESPRENDEN DEL SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET.**

Se registró el seguimiento del cargue de los archivos del aplicativo SOFIA en un documento Excel que se encuentra en el siguiente link:

<Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISIO N\Seguimiento area\28 DANIA>

- **ELABORAR Y VALIDAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVERSIÓN POR LÍMITES, CLASES DE TÍTULOS, EMISORES, GRUPOS ECONÓMICOS, POR INVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA, LÍMITES DE COBERTURA Y LIQUIDEZ, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Se continuo con la estructuración en las bases que permiten obtener el seguimiento al cumplimiento del régimen de inversión.

- **PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS DE DINERO Y DE CAPITALES Y BOLETINES DE SEGURIDAD SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONPET.**

Se descargó la información de los portafolios de los fondos de pensiones que se obtiene en la página de internet: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/10097246>, en donde se puede encontrar la información de cada una de las inversiones de los tipos de fondos moderado, mayor riesgo, conservador, retiro programado y el portafolio de cesantías largo plazo dicha información se puede encontrar en la siguiente carpeta:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\RIESGOS FINANCIEROS\MERCADOS

- **PARTICIPAR EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET Y DE LA FIRMA AUDITORA.**

Se respondieron las preguntas enviadas por los proponentes interesados en participar en el concurso de meritos, esto se realizó por área y luego se unificó.

Se asistió a diferentes reuniones con el equipo de FONPET para tratar el tema de concurso de meritos los días 4, 5, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 27 y 28 de enero de 2021.

Se asistió a reunión de Junta de Adquisiciones el día 18 de enero de 2021.

Se asistió a reunión de Junta de Adquisiciones el día 28 de enero de 2021.

Se recibió la designación de evaluador en el proceso de concurso de meritos por parte de la Directora de la DGRESS.

Se apoyó en la elaboración de las respuestas a las observaciones enviadas por parte de los proponentes al concurso de meritos en cuanto a la evaluación preliminar de los documentos enviados.

Se realizó evaluación preliminar de los documentos aportados por los proponentes al concurso de meritos.

- **EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO FINANCIERO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS DE LOS RECURSOS DEL FONPET Y DE LA FIRMA AUDITORA, HACIENDO PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL MISMO, PARA LO CUAL RECOMENDARÁ LA ESCOGENCIA DEL O DE LOS CONTRATISTAS. ESTA OBLIGACIÓN COMPRENDE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR Y DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TODO EL ALCANCE QUE LA MISMA IMPLIQUE.**

Se continuó con el desarrollo del proceso de concurso de meritos de acuerdo al cronograma planteado, para llevar a cabo las actividades que permitan finalmente contratar la próxima Auditoría del FONPET, en el mes de enero se adelantó la evaluación preliminar de los proponentes, en total fueron 5 propuestas recibidas.

- **PRESENTAR INFORMES MENSUALES EN LOS QUE DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO.**

El informe número 9 es el correspondiente a los días del 01 al 31 de enero de 2021 y fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

- **PRESENTAR INFORME FINAL CON LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ASÍ COMO CON LAS RESPECTIVAS RECOMENDACIONES A SEGUIR POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.**

Esta obligación deberá cumplirse solo hasta 30 de abril de 2021, que es el mes en el que finaliza el contrato.

- **LAS DEMÁS QUE SEAN PROPIAS DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO Y SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL MISMO**

Se envió a la asesora Sandra Arias la validación de las columnas 20, 24, 33 y 34 del Informe de Ingresos y Gastos con Recursos de Regalías e Informe de Gestión Contractual- Periodicidad Mensual (diciembre 2020) – SIRECI, el día 8 de diciembre de 2020.

Se realizó presentación de la planeación para el año 2021 de las actividades al interior del Equipo Financiero del FONPET.

Se asistió a reunión de planeación con el Equipo de FONPET para la vigencia 2021, esta se llevo a cabo el día 20 de enero de 2021.

LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ
C.C. 1.023.883.955 de Bogotá

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	1 de 9

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.204-2020
 Nombre del Contratista: **Laura Isabel Melo Gutierrez**
 Periodo informe: Del 1 de enero al 31 de enero de 2021
 Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

De acuerdo al Contrato No. 3.204 - 2.020 que tiene por objeto prestar servicios profesionales en las actividades relacionadas con soporte financiero, recaudo y distribución de recursos a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador FONPET, en el marco del modelo de administración financiera del mismo.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar en la elaboración de las notas contables de los estados financieros del fonpet con un enfoque financiero y de mercado de capitales.

Avance:

Se realizó análisis del mercado de capitales y de la economía colombiana e internacional para el mes diciembre de 2020, para de esta forma proceder a elaborar la información para las notas contables de los estados Financieros del FONPET.

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\3-TEMAS CONTABLES\2-NOTAS CONTABLES\Notas a los Estados Financieros\2020

2. Apoyar en la elaboración de proyectos de respuesta a los requerimientos relacionados con los temas financieros del FONPET o a solicitudes de información tanto de dependencias al interior del ministerio como de organismos de control y demás entidades externas.

Avance:

Se apoyó en el envío de información sobre cubrimiento solicitada por la Directora de la DGRESS.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 9

Se asistió a reunión sobre el tema de reorientación de rentas que se llevo a cabo el día 14 de enero de 2021.
3. Participar desde el enfoque financiero, en la elaboración de proyectos de actos administrativos relacionados con la administración de los recursos del fondo y la auditoria del FONPET, incluyendo la resolución que autorice la distribución del impuesto de timbre Avance: Se apoyó en la elaboración del ajuste de la base de datos y el oficio en donde se registraba la información solicitada por el Departamento Nacional de Planeación, en cuanto a la información del Fonpet con base al último corte de actualización; la cual se requiere para realizar la distribución de las once doceavas de 2021 para los usos en la participación de propósito general de conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.5.9.4 del Decreto 1082 de 2015, esta información se envió a la abogada Dayana el día 27 de enero de 2021.
4. Participar en las reuniones del comité directivo del FONPET, presentar los informes a que haya lugar y preparar para aprobación de los miembros del comité, las actas correspondientes. Avance: Se envió a la directora de la DGRESS el acta final No. 40, esto se hizo el 12 de enero de 2021. Se asistió a la reunión por Teams de con la Directora para acordar temas del Comité Directivo el día 12 de enero de 2021.
5. Apoyar en el análisis de las bases de datos que recogen los aportes de las entidades territoriales y realizar escenarios de proyección de acumulación y desacumulación de recursos para cada una de las entidades territoriales. Avance: Se revisaron bases de cubrimiento con la información de aportes y pasivo con la última actualización en el sistema de información.
6. Realizar periódicamente el seguimiento al cubrimiento del pasivo pensional por sector para cada una de las entidades territoriales, preparando los informes a que haya lugar. Avance: Se remitió correo electrónico el día 27 de enero de 2021 a la asesora Blanca Ligia Martínez, con información del cubrimiento del pasivo pensional, correspondiente al valor de aportes a día 31 de diciembre de 2020 y pasivo a 31 de diciembre de 2019, en total fueron 645 entidades territoriales con cubrimiento del pasivo pensional. (Sin incluir al Municipio de San Andrés). Así mismo, son 77 entidades territoriales por debajo del mínimo de referencia. Es de aclarar que se presenta la información de manera agregada, sin discriminación sectorial ni aplicación del Decreto 630 de 2016, mientras se realiza el ajuste a los indicadores Es importante aclarar que en el mes de enero 2020 se realizó la actualización del porcentaje mínimo de referencia del cubrimiento, este es de 56,20%. No se suma el valor de los aportes del municipio de San Andres al Departamento de San Andrés. Así mismo, se hace aclaración que se realizó

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	3 de 9

modificación en el pasivo en el Sector Salud, del municipio de Envigado frente a la información reportada en el mes de julio 2020, de acuerdo con lo reportado por PASIVOCOL a través de memorando No. de expediente 15335/2020/MEM. Al igual se modifica el pasivo del sector Educación para Magdalena y Ciénaga frente a lo reportado en el mes de septiembre de acuerdo a correo recibido el 3 de noviembre de 2020 por parte de la subdirección de pensiones de la DGRESS del Ministerio de hacienda y Crédito público. Por su parte, de acuerdo con la ordenanza 248 de 2019 se crea el municipio de Barrancominas en el Departamentos de Guainía, actualmente la entidad tiene aportes en el sector salud, pero no tiene pasivo registrado en ninguno de los tres sectores, por lo cual se incluye dentro del grupo de entidades reportado. Así, mismo se descuenta reserva cuotas partes del sector propósito general, dicha reserva corresponde a la reserva del 30 de diciembre de 2020 aumentada en 3%.

Se envió comentario anual de los indicadores de cubrimiento para el año 2020, el día 27 de enero de 2021 a la asesora Blanca Ligia Martinez

Se envió base con la relación de las entidades suspendidas de realizar aportes para la vigencia 2020, al equipo de ingresos.

Se solicitó al asesor Anibal, la información de giros pendientes con corte 31 de diciembre de 2020.

7. Aplicar el modelo de administración financiera de que trata el parágrafo 8 del art 2 de la ley 549 de 1999 y el artículo 48 de la ley 863 de 2003 o la normativa vigente, en la elaboración de bases de datos que reflejen los ingresos de los recursos al FONPET.

Avance:

Se realizó el proceso del comunicación de la informacion del Modelo de Administración Financiera a cada uno de los Departamentos.

Se envió nuevamente el oficio de aplicación del Modelo de Administración Financiera a cada uno de los departamentos para la vigencia 2021.

Se recibió respuesta de algunas entidades solicitando la reducción de aportes informada de acuerdo con el modelo de administración financiera para la vigencia 2021.

Se apoyó en la elaboración del oficio aprobando la reducción de aportes el cual seria enviado a los departamentos.

Se respondió al departamento de Cundinamarca sobre el calculo de la Aplicación del Modelo de Administración Financiera para la vigencia 2021.

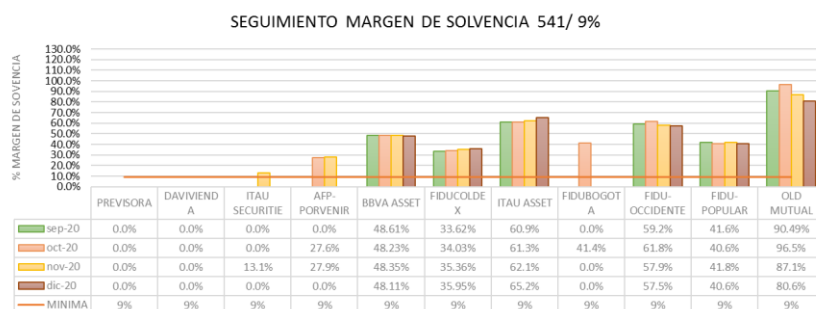
Se realizó modificación a la Circular de Reorientación de Rentas enviada por el asesor Noel, en la parte que tiene que ver con la fecha para recibir las comunicaciones de aceptación de la reducción del modelo de Administración Financiera y la respuesta por parte del Ministerio.

8. Apoyar el seguimiento, monitoreo, control y actividades operativas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de administración de los recursos del FONPET.

Avance:

Se calculó el Margen de Solvencia, de acuerdo con la información enviada por las entidades, la

cual deben ser enviada 1 día Hábil después de la transmisión a la SFC. A nivel general, la información fue remitida oportunamente por la mayoría de las administradoras, quienes no remitieron a finales del mes de diciembre fueron CCP y FONPET 2012, se esta a la espera de esta información, el seguimiento del indicador se puede ver en la siguiente gráfica, en la cual se comparan los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.



Se envió al equipo financiero el seguimiento realizado en cuanto a los documentos requeridos del margen de solvencia, de enero a noviembre de 2020, esto para solicitar los documentos faltantes a las administradoras.

Se recibieron correos y oficios en el aplicativo SIED con información de SOP y BBVA para el mes de noviembre de 2020 y para el mes de diciembre de 2020, esto se organiza en las diferentes carpetas que se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

SOP:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\6_ADMINISTRADORAS\3_SOP

BBVA:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\6_ADMINISTRADORAS\4_BBVA_PORV

Se realizó el respectivo seguimiento a las calificaciones de las administradoras, A continuación, se evidencia el seguimiento realizados, así mismo la información se puede encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\4_MERCADOS\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\Seguimiento_area\1_Calificación

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	5 de 9

EVALUACION TECNICA PROCESO DE LICITACION PUBLICA		CALIDAD EN ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS					Revisión	
Consortio	Administradora	Fecha de Calificación	Tipo de Revisión	CALIFICACIÓN			Estado	27/01/2020
				BRC DE COLOMBIA	Fitch Ratings	Value & Risk Ratings		
CCP	Fiduciaria La Previsora	24/09/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		3/06/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		2/06/2021						
		22/01/2021				NO VIGENTE	Vigente	✓
	Fiduciaria Davivienda	21/01/2022	Revisión Periodica					
		3/03/2019	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		4/03/2021						
		15/01/2021		Revisión Periodica	P AAA			Vigente
Corpbanca Investment Trust Col S.A./ Itau securities services	14/01/2022							
Fonpet 2012	Porvenir	9/09/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021						
	Fidubogotá	1/10/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		30/09/2021						
SOP	Fiduoccidente	27/05/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		26/05/2021						
		23/10/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		22/10/2021			Excelente (Cop)		Vigente	✓
	Fidupopular	27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		15/05/2020	Revisión Periodica			AAA	Vigente	✓
		14/05/2021						
		27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
Old Mutual Skandia Fiduciaria	27/05/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓	
	26/05/2021							
	Confiar Fonpet	25/11/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		24/11/2021						
Fiducoldex		2/09/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		1/09/2021						
U.T.BBVA 2012	Porvenir	9/09/2020	Revisión Periodica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021						
	BBVA fiduciaria	9/06/2020	Revisión Periodica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		8/06/2021						

Se realizó el seguimiento de pólizas para el consorcio CCP, FONPET 2012, CONFIAR, SOP y BBVA los documentos soporte se encuentran en el siguiente link:

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\6_ADMINISTRADORAS\6_SEGUIMIENTO_POLIZAS\6. seguimiento_polizas\5-CCP

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\6_ADMINISTRADORAS\6_SEGUIMIENTO_POLIZAS\6. seguimiento_polizas\1-Fonpet2012

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1_AREA_FINANCIERA\6_ADMINISTRADORAS\6_SEGUIMIENTO_POLIZAS\6. seguimiento_polizas\2-confiar

Se adelantó la consolidación de la informacion de pólizas de 2012 a 2020 enviada por la Unidad de Gestión.

Se solicitó nuevamente a la Unidad de Gestión la informacion de pólizas para SOP y BBVA.

Se asistió a reunión sobre temas varios con el Equipo Financiero el dia 6 de enero de 2021.

Se enviaron pólizar al asesor Omar Contreras Carrillo por medio de correo electrónico, así mismo se remitieron polizas a través de memorando a la coordinadora del equipo de licitaciones la dra Sonia Rojas.

Se realizaron arqueos para SOP, BBVA Y CONFIAR a 31 de diciembre de 2020.

Se realizó el seguimiento de compras y ventas a 31 de diciembre de 2020.

Se asistió a reunión con BlackRock el dia 26 de enero de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 9

9. Apoyar el seguimiento, monitoreo, control y actividades operativas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de auditoría integral del FONPET.

Avance:

Se revisó el informe de auditoría 51, específicamente la parte estadística de ingresos y la información de arquesos.

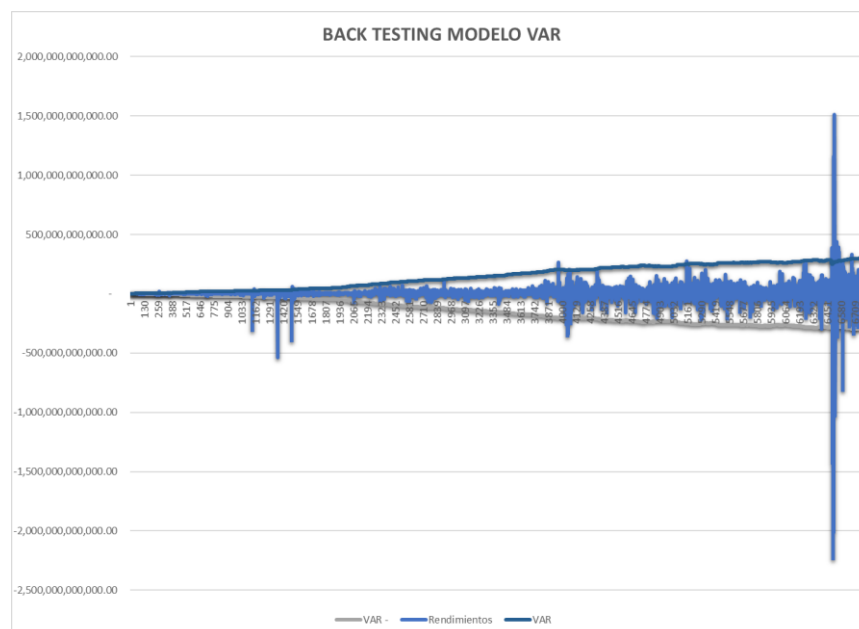
Se asistió a la reunión virtual de supervisión del informes No. 51 el día 8 de enero de 2021.

Se asistió a la reunión virtual de Competente Contractual del informes No. 51 el día 27 de enero de 2021.

10. Apoyar al ministerio en análisis de metodologías de riesgos y el seguimiento a los diferentes componentes financieros del portafolio que influyen en la gestión y administración de los recursos de FONPET, así como participar en la implementación de herramientas tecnologías para el respectivo seguimiento.

Avance:

Se realizó el seguimiento al Valor en Riesgo del portafolio para el mes de diciembre de 2020, en esta actualización de la información no se encontraron novedades. A continuación, se muestra la gráfica correspondiente a la metodología utilizada.



11. Apoyar desde la perspectiva financiera, el proceso de modernización y unificación de las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la información y los procesos que se desprenden del seguimiento a la administración de los recursos del FONPET.

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	7 de 9

Avance: Se registró el seguimiento del cargue de los archivos del aplicativo SOFIA en un documento Excel que se encuentra en el siguiente link: <u>Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento area\28 DANIA</u>	
12. Elaborar y validar informes sobre el cumplimiento del régimen de inversión por límites, clases de títulos, emisores, grupos económicos, por inversión en moneda extranjera, límites de cobertura y liquidez, de conformidad a la normatividad vigente.	Avance: Se continuó con la estructuración en las bases que permiten obtener el seguimiento al cumplimiento del régimen de inversión.
13. Participar en la elaboración de los informes sobre el comportamiento de los mercados de dinero y de capitales y boletines de Seguridad Social de conformidad con las directrices definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en calidad de administrador del FONPET.	Avance: Se descargó la información de los portafolios de los fondos de pensiones que se obtiene en la página de internet: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/10097246, en donde se puede encontrar la información de cada una de las inversiones de los tipos de fondos moderado, mayor riesgo, conservador, retiro programado y el portafolio de cesantías largo plazo dicha información se puede encontrar en la siguiente carpeta: <u>Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\RIESGOS FINANCIEROS\MERCADOS</u> Se asistió a la reunión con el asesor Noel Carrero, para abordar el tema de la cartilla del FONPET, específicamente en la parte Financiera, la reunión se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020.
14. Participar en la estructuración técnica y financiera de los procesos de contratación relacionados con la administración de los recursos del FONPET y de la firma auditora.	Avance: Se respondieron las preguntas enviadas por los proponentes interesados en participar en el concurso de méritos, esto se realizó por área y luego se unificó. Se asistió a diferentes reuniones con el equipo de FONPET para tratar el tema de concurso de méritos los días 4, 5, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 27 y 28 de enero de 2021. Se asistió a reunión de Junta de Adquisiciones el día 18 de enero de 2021. Se asistió a reunión de Junta de Adquisiciones el día 28 de enero de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 9

Se recibió la designación de evaluador en el proceso de concurso de meritos por parte de la Directora de la DGRESS. Se apoyó en la elaboración de las respuestas a las observaciones enviadas por parte de los proponentes al concurso de meritos en cuanto a la evaluación preliminar de los documentos enviados. Se realizó evaluación preliminar de los documentos aportados por los proponentes al concurso de meritos.
15. Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión al proceso de selección de las administradoras de los recursos del FONPET y de la firma auditora, haciendo parte del comité evaluador del mismo, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, así como todo el alcance que la misma implique. Avance: Se continuó con el desarrollo el proceso de concurso de meritos de acuerdo al cronograma planteado, para llevar a cabo las actividades que permitan finalmente contratar la próxima Auditoria del FONPET, en el mes de enero se adelanto la evaluación preliminar de llos proponente, en total fueron 5 propuestas recibidas.
16. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Avance: El informe número 9 es el correspondiente a los días del 01 al 31 de enero de 2021 y fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.
17. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades. Avance: Esta obligación deberá cumplirse solo hasta 30 de abril de 2021, que es el mes en el que finaliza el contrato.
18. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo. Avance: Se envió a la asesora Sandra Arias la validación de las columnas 20, 24, 33 y 34 del Informe de Ingresos y Gastos con Recursos de Regalías e Informe de Gestión Contractual- Periodicidad Mensual (diciembre 2020) – SIRECI, el día 8 de diciembre de 2020. Se realizó presentación de la planeación para el año 2021 de las actividades al interior del Equipo Financiero del FONPET.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 9

Se asistió a reunion de planeación con el Equipo de FONPET para la vigencia 2021, esta se llevo a cabo el día 20 de enero de 2021.

LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
SUPERVISOR